



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

El Juicio de Amparo en materia de Derecho Familiar

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

10º Semestre

Derecho Familiar

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa de elección

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Conocerá las posibilidades de combatir las resoluciones emitidas por las autoridades del fuero común en materia familiar, mediante el Juicio Constitucional de Amparo.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

Unidad 1. Autoridades para efectos del Juicio de Amparo.

1.1 Concepto de Autoridad.

1.2 Reglas Generales.

1.3 Modalidades.

1.4 Criterios de Aplicación.

1.5 Control Constitucional.

1.6 Incidentes.

1.7 Impedimentos y sobreseimiento.

6

0

<p>Unidad 2. El Juicio de Amparo.</p> <p>2.1 Disposiciones fundamentales. 2.2 Capacidad y personalidad. 2.3 Términos y notificaciones. 2.4 Competencia y acumulación. 2.5 Casos de Improcedencia. 2.6 Sentencia. 2.7 Ejecución de Sentencia.</p>	6	0
<p>Unidad 3. Acto reclamado en el Amparo.</p> <p>3.1 Concepto. 3.2 Elementos. 3.3 Actos reclamados en el Amparo. 3.4 Formulación de conceptos de violación.</p>	5	0
<p>Unidad 4. Principios constitucionales en el Juicio de Amparo.</p> <p>4.1 Principio de la instancia de parte. 4.2 Principio de prosecución judicial 4.3 Principio de agravio personal y directo. 4.4 Principio de definitividad. 4.5 Principio de estricto derecho. 4.6 Principio de relatividad</p>	6	0
<p>Unidad 5. Partes en el Juicio de Amparo.</p> <p>5.1 Concepto de parte. 5.2 El agraviado. 5.3 La autoridad responsable. 5.4 El tercero perjudicado. 5.5 El ministerio público federal.</p>	8	0
<p>Unidad 6. Causas de improcedencia y sobreseimiento.</p> <p>6.1 Clases de improcedencia. 6.2 Criterios del Poder Judicial de la Federación. 6.3 Explicación y causas del sobreseimiento. 6.4 Procedencia del sobreseimiento. 108 6.5 Efectos y auto de sobreseimiento. 6.6 Sentencia de sobreseimiento.</p>	6	0
<p>Unidad 7. Amparo directo e indirecto.</p> <p>7.1 Demanda. 7.2 Informe justificado. 7.3 Pruebas. 7.4 Audiencia constitucional. 7.5 Alegatos. 7.6 Sentencia.</p>	6	0

Unidad 8. Resoluciones en el Amparo.			
8.1	Resoluciones.		
8.2	Autos, decretos, sentencias.		
8.3	Sentencia. Contenido, efectos y clases.	5	0
8.4	Principios constitucionales aplicables.		
8.5	Ejecutorias de Amparo.		
8.6	Cumplimiento de las ejecutorias.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Arce y Cervantes, José. <i>De las Sucesiones</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Arellano García, Carlos. <i>Practica Forense del Juicio de Amparo</i>, Porrúa. México, 2005</p> <p>Baqueiro Rojas, Edgard y Buenrostro Báez, Rosalía. <i>Derecho sucesorio edición revisada y actualizada</i>, Oxford University Press, México, 2007.</p> <p>Baqueiro Rojas, Edgard y Buenrostro Báez, Rosalía. <i>Derecho de Familia</i>, Oxford University Press, México, 2008.</p> <p>Chávez Asencio, Manuel F. <i>La Familia en el Derecho: Relaciones Jurídicas Familiares</i>, Porrúa, México, 2003</p> <p>Chávez Castillo, Raúl. <i>Derecho Procesal de Amparo</i>, Porrúa, México, 2006.</p> <p>Góngora Pimentel, Genaro David. <i>Introducción al Juicio de Amparo</i>, Porrúa, México, 2007.</p> <p>Ibarrola, Antonio de. <i>Cosas y Sucesiones</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Pallares, Eduardo. <i>Formulario de Juicios Civiles</i>, Porrúa, México, 2006.</p> <p>Pérez Duarte, Alicia. <i>Derecho de Familia</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 2007</p> <p>Rojina Villegas, Rafael. <i>Derecho Civil Mexicano, Vol. II: Derecho de Familia</i>, Porrúa, México, 2007.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Burgoa Orihuela, Ignacio. <i>El Juicio de Amparo</i>, Porrúa, México 2006.</p> <p>Chávez Castillo, Raúl. <i>Formulario de los recursos en el Juicio de Amparo</i>, Porrúa, México, 2009.</p> <p>De Piña, Rafael. <i>Elementos de Derecho Civil Mexicano. Vol. II</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Fleitas Ortíz de Rozas, Abel M. <i>Manual de Derecho de Familia</i>. Lexisnexis. Argentina, 2008.</p> <p>Güitrón Fuentesvilla, Julián. <i>Nuevo Derecho Familiar en el Código Civil de México, Distrito Federal del Año 2000</i>. Porrúa, México, 2003.</p> <p>Mata Pizaña, Felipe de la. <i>Derecho Familiar y sus reformas más recientes ala legislación del D.F.</i> Porrúa. México, 2008.</p> <p>Magallon Ibarra, Jorge Mario. <i>Instituciones de Derecho Civil. Tomo V</i>. Porrúa, México, 2009.</p> <p>Lozano Ramírez, Raúl. <i>Derecho Civil, T. I. Derecho Familiar</i>, PAC, México, 2009.</p> <p>Pallares, Eduardo. <i>Tratado de las Acciones Civiles</i>, Porrúa, México, 2002.</p> <p>Rojina Villegas, Rafael. <i>Derecho Civil Mexicano, Tomo IV</i>, Porrúa, México, 2007.</p> <p>Tecnologías y Recursos Legales de Software. <i>Sucesión testamentaria: Biblioteca básica de practica procesal familiar</i>, México, 2006.</p> <p>Zavala Pérez, Diego H. <i>Derecho Familiar</i>, Porrúa. México, 2008.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales 	

<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina
---	--

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.